



**Acta N° 08/19 - En la ciudad de Montevideo, el viernes 12 de abril de 2019 a las 14:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática en el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería.**

**Presentes: Coordinador:** Dr. Ing. Gustavo Betarte; **Coordinador Alterno:** Dr. Ing. Pablo Ezzatti.  
**Orden Investigadores:** Dr. Ing. Álvaro Martín, Dr. Ing. Daniel Calegari y Dr. Ing. Antonio Mauttone (Suplente).  
**Ausentes (con aviso): Orden Investigadores:** Dr. Ing. Franco Robledo; **Orden Estudiantes:** Ing. José Aguerre.  
**Secretaria:** María Inés Sánchez.

### **1. Aprobación de Actas**

**1.1.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 5 de abril de 2019.

**Resolución:** Se aprueba. (4 en 4)

### **2. Informes de la Comisión Directiva**

**2.1.** Informe del Dr. Ing. Pablo Ezzatti de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 10 de abril de 2019.

**Resolución:** Se toma conocimiento. (4 en 4)

### **3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución**

#### **4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado**

**4.1.** Solicitud del Lic. Gustavo Gabriel López Lario de ingreso a la Maestría en Informática.

**Resolución:** Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico del estudiante será el Dr. Ing. Gustavo Betarte. Sus Directores de Tesis serán el Dr. Ing. Gustavo Betarte y el Dr. Ing. Eduardo Grampín.

(4 en 4 / Abstención: Dr. Ing. G. Betarte)



4.2. Solicitud del Ing. Adrián Gerardo Silveira Lapenne de ingreso a la Maestría en Informática.

Resolución: Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico del estudiante será el Dr. Lic. Carlos Luna. Sus Directores de Tesis serán el Dr. Ing. Gustavo Betarte y el Dr. Lic. Carlos Luna.

(4 en 4 / Abstención: Dr. Ing. G. Betarte)

4.3. Solicitud del Dr. Ing. Gustavo Betarte de aprobación de la integración del Tribunal de Tesis de Maestría del Ing. Daniel Gustavo Pedraja Casas:

- Dr. Martín Ochoa (Cyxtera Technologies, Bogotá, Colombia) -Revisor-
- Dr. Pablo Ezzatti (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)
- Dr. Gonzalo Tejera (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República /

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

El voto afirmativo en sala fue de los Dres. Ings. Álvaro Martín, Daniel Calegari y Antonio Mauttone (Orden Investigadores). Se abstuvieron de votar los Dres. Ings. Gustavo Betarte y Pablo Ezzatti. El Ing. José Aguerre votó afirmativamente por vía electrónica el 24 de abril de 2019 (Orden Estudiantes)

(4 en 4)

## 5. Asuntos previos

5.1. Informe de la reunión mantenida entre el Dr. Ing. Gustavo Betarte, el Dr. Ing. Álvaro Martín, los Directores del PEDECIBA y la Decana de la Facultad de Ingeniería en el día de la fecha.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

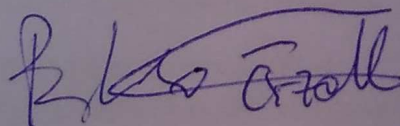
6.1. Solicitud de la M.Sc. María Urquhart de desvinculación como Investigadora Activa del Área Informática.

Resolución: Se toma conocimiento. El Coordinador del Área remitirá una nota a la M.Sc. Urquhart de reconocimiento y agradecimiento por su labor y destacada contribución para el desarrollo del Área Informática.

(4 en 4)

## 6. Asuntos varios

## 7. Asuntos entrados



Pablo Ezzatti